

Expediente: 245/24-A3
Carátula: GRANEROS DIEGO VITAL C/ BANCO COLUMBIA S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO COLUMBIA S.A., -DEMANDADO
20305983757 - GRANEROS, DIEGO VITAL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 245/24-A3



H20901848065

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GRANEROS DIEGO VITAL c/ BANCO COLUMBIA S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO - CUADERNO PRUEBA ACTOR (PRUEBA INFORMATIVA) - Expte. N° 245/24-A3

Concepción, 10 de septiembre de 2026

A la PRUEBA INFORMATIVA: En virtud que la misma ya fue producida como medida del Art.444 CPCCT : Téngase presente y agréguese los informes remitidos por la Dirección de Comercio Interior y la Unidad Fiscal Especializada en Usurpaciones, estafas y Cibercriminalidad que constan digitalizados en autos principales.- RDB

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.